

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

7255 MADRID

Edicto

D.^a María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario de lo Social número 13 de Madrid. Hago saber: Que por providencia dictada el día 18/02/2010, en el proceso seguido a instancia de D. Jhon Jairo Guerrero Castro contra Industrial de Instalaciones Nullabor, sl, Instalaciones y Montajes Segura, sl., Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad registrado con el n.º 1313 /2009 se ha acordado citar a Instalaciones y Montajes Segura sl en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 25/03/2010 a las 11:15, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en C/ Hernani n.º 59, 3.º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento. Y para que sirva de citación a Instalaciones y Montajes Segura, s.l., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 19 de febrero de 2010.- D.^a María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100011875-1